JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

AVISO ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DEL MEDIO DE CONTROL DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

| Medio de control | Acción de Cumplimiento |
|------------------|---|
| Radicado | 13001-33-33-012-2020-00164-00 |
| Demandante | Miguel Ángel Serrano Romero |
| Demandado | La Secretaria de Tránsito de El Carmen de Bolívar y/o la Inspección de Transporte y Tránsito Municipal El Carmen de Bolívar |

Que por auto de fecha veintitrés (23) de noviembre de 2020, se admitió la demanda en el medio de control de Acción de Cumplimiento radicada bajo el No. 13001-33-33-012-2020-00164-00 Jueza SANDRA MILENA ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, instaurada por el señor Miguel Ángel Serrano Romero, contra La Secretaria de Tránsito de El Carmen de Bolívar y/o la Inspección de Transporte y Tránsito Municipal El Carmen de Bolívar, solicitando entre otras cosas que se aplique el fenómeno jurídico de prescripción a las siguientes infracciones de tránsito que aparecen en el Simit a su nombre: 1950469, 1331440, 1626791 y 1626792. Se le informa a la comunidad sobre la existencia del presente medio control de Acción de Cumplimiento, a través del sitio web de la Rama Judicial en la sección de "avisos a la comunidad" del Juzgado 12 Administrativo de Cartagena de Indias, a fin de quienes tengan interés en el presente proceso puedan conocer de su existencia.

Veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020). Hora: 8:00 a.m.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ

SECRETARIA

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena E-mail: admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co - Teléfono 6648675 – fax 6647275 Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar

Código: FCA - 015 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017 Página 1 de 1

